



DI/ 1765

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19062832

Montevideo, **28 OCT 2019**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial en las ciudades de San Antonio y Monterrey, Estados Unidos de América, del Capitán de Navío (CG) Leonardo Felici y otros, para participar de los cursos de "Inglés especializado" y "Gestión de Riesgo" respectivamente, desde el 18 de noviembre de 2019 hasta el 9 de febrero de 2020.---

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de Estados Unidos de América.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en el citado curso, cuyo objetivo es la capacitación en materia de determinación de riesgo, con el fin de diseñar estrategias para mitigar el mismo.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

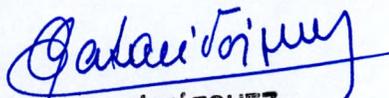
1ro.- Designar en misión oficial en las ciudades de San Antonio y Monterrey, Estados Unidos de América, al Capitán de Navío (CG) Leonardo Felici, al Capitán de Fragata (CP)

2019-3-1-0062832

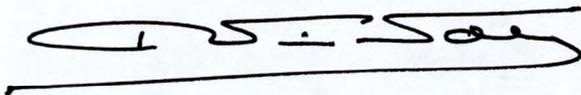
Wilson Espíndola y al Teniente de Navío (CIME) Antonio Borges, para participar de los cursos de "Inglés especializado y Gestión de Riesgo" respectivamente, desde el 18 de noviembre de 2019 hasta el 9 de febrero de 2020.-----
2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.-----
3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSE A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



DAICDIH
SR/lc